

A continuación, la intervención textual correspondiente a la versión taquigráfica de la sesión 84 de la Comisión de Ciencia y Tecnología:

“Esta es la segunda vez que he sido invitado a una Comisión, después de muchos años de estar sorprendido por no haber sido invitado, y no me estoy refiriendo precisamente a la dictadura.

“No tengo experiencia con respecto a la televisión, a la legislación correspondiente o a Televisión Nacional de Chile. Simplemente, mis planteamientos dicen relación con un interés de orden público, un interés como historiador. Se me ha solicitado en algunas ocasiones hablar sobre estos temas y me he interiorizado respecto de la historia de la televisión, la cual es muy interesante, y siempre es importante tenerla en cuenta, precisamente, cuando se hace un ejercicio de reformulación legislativa, que es el trabajo que ustedes están haciendo beneficiosamente para la sociedad.

“Cada reformulación legislativa, normativa, implica una especie de párale, y ver si lo que se ha estado haciendo se atiene o no a la normativa, particularmente a su espíritu. Soy profesor de derecho de la Universidad de Chile, por lo que esa dimensión también me interesa de sobremanera.

“Mi impresión general -lo digo recogiendo un sentir que está en ciertos círculos de discusión- es que uno debe plantearse que la televisión literalmente es una caja idiota. En principio, es un instrumento que aparece como sumamente neutral y que está al servicio de todos. Esa característica de ser una caja idiota -que a algunos los lleva a prenderla y a otros a no, sin perjuicio de que se gastan enormes recursos al respecto y, en este caso, recursos públicos considerables- hay que tenerla muy en cuenta en función del manejo inteligente e instrumental que se hace de este instrumento neutro. Ahí radica el problema fundamental. Ése es un punto muy importante para tener en cuenta.

“Por otra parte, con o sin regulación, se instrumentaliza política y económicamente este instrumento televisivo. Es una instrumentalización sumamente sofisticada. La televisión lleva muchas décadas en Chile y hay una instrumentalización política y económica, pues hay grandes intereses políticos y económicos detrás, que fundamentalmente hay que resguardar.



La importancia de don Francisco

Uno de los fenómenos más importantes es el que se produce con las personalidades relevantes del siglo XX chileno y la figura de Don Francisco, Mario Kreutzberger, que es un personaje de la televisión. No es sólo una persona individual, pues el personaje cambia de actitud cuando está en el fuero interno o privado como Mario Kreutzberger y cuando

sale en público es un personaje distinto. Es un fenómeno fascinante que ha acompañado a casi toda la historia de la televisión chilena.

Es importante la repercusión interna a lo largo de la historia que puede llegar a tener Don Francisco, que es un personaje muy significativo de este país, y también su repercusión externa, pues es una de nuestras primeras exportaciones no tradicionales a nivel latinoamericano. Debe ser el personaje chileno más conocido en toda Hispanoamérica, más que cualquiera de nuestras figuras públicas. Quizá, compite con figuras de la trascendencia de Neruda o Gabriela Mistral, pero estamos hablando de ese nivel. Todo eso sale de esta caja idiota, que puede servir para instrumentalizar y también para transformar a una persona en un personaje muy significativo e importante, que produce mucho sentido y que, de alguna manera, nos representa. Ahora, puede que a uno no le guste Don Francisco, pero nadie puede negar que es una figura con características representativas.

En ese contexto, leyendo el mensaje, la propuesta de ley y las dos leyes anteriores que están envueltas -la original y las modificaciones que se hizo en la década de los 90-, no veo un intento de parte de las instancias políticas, de las instancias públicas de la Cámara y del Senado, incluso, en la misma iniciativa legislativa que está en examen, para establecer un sentido claro de lo que se quiere hacer con la televisión pública. Dada las críticas que se han hecho a la televisión pública, a Televisión Nacional, eso no está suficientemente cubierto. No soy la persona más adecuada para darle sugerencias de cómo resolver ese problema, pero me gustaría enfatizar, como un ciudadano cualquiera que le interesa estos temas, que no veo que eso esté siendo cubierto. Cuando en la propuesta y en las leyes anteriores se habla de lo cultural y de lo público, no me queda claro a través de la legislación a qué se están refiriendo. Ahí hay un punto que se podría trabajar más finamente, no con el fin de restringir, sino para aclarar, reitero, a qué se están refiriendo. Me llama la atención de que se haga mucho hincapié en el Estado, en lo público y que se hable mucho del bien común, pero no se hace ninguna referencia a lo nacional. Reitero, eso me llamó particularmente la atención. Podemos discutir si lo nacional es el paradigma de cómo nos quisiéramos identificar. Estamos viviendo en un mundo más globalizado, donde lo nacional cobra menor importancia, además que ciertas connotaciones de orden político e ideológico de lo nacional han causado muchos perjuicios históricos, desde la Izquierda a la extrema Derecha. Pero, así y todo, me parece que este es un país en que lo nacional es un punto favorable.



¿Bien común o interés público?

Cuando se habla de Televisión Nacional, como institución nacional, debemos tener en cuenta otro equivalente a una institución, como la Universidad de Chile, que es una institución nacional. Sabemos que con ella se ha hecho lo que se ha querido, tanto desde afuera como desde adentro, en dictadura y fuera de dictadura. Pero me parece que lo

nacional es algo que uno debería estatizar, pues dice relación con el interés general. En el proyecto se habla de bien común, a la vez que se hace referencia, por ejemplo, en los antecedentes, en los fundamentos, a la misión pública de Televisión Nacional. En la página 13 se habla de la misión pública de Televisión Nacional. Dice: " Asimismo, se modifica el artículo 3º, con el objeto de hacer expresa la vinculación de Televisión Nacional con el desarrollo del bien común". Sin embargo, en otras ocasiones se habla del interés público.

Señalo lo anterior, porque toda la legislación usa estos términos, pero ahí hay una contradicción. Repito, simplemente quiero dejar constancia de una contradicción. En la historia de las ideas jurídicas, el bien común dice relación con una tradición de orden escolástico, en tanto que el interés público, el interés general, es una idea más bien de corte ilustrado. Por tanto, entre uno y otro hay una contradicción bastante grande. Decir una cosa o la otra no da igual, pues no son sinónimos. Sin embargo, me da la impresión de que en técnica legislativa, está pareciendo como lo mismo.

Para establecer claridad, el interés común es una idea absolutamente objetiva, en tanto que el interés general o público puede ser de orden mayoritario, subjetivo o de otra índole. Pero, como dije, es una contradicción que, por ejemplo, no se le escapa a los documentos papales, cuando hacen esta mención, y tampoco a las instancias episcopales, que manejan mejor la escolástica.

Como dije, tenemos una legislación que es contradictoria. Por eso, me parece que tendrán que ponerse de acuerdo sobre los conceptos. Si van a poner bien común, quienes venimos de una tradición más ilustrada les daremos duro, y si ponen interés público, recibirán golpes duros del otro lado.

Esta vaguedad, esta contradicción, deja la impresión de que no se entiende la cosmovisión que se está utilizando. Por supuesto, preferiría que se eliminaran tales ideas tan progresistas de los siglos XII y XIII, pero no del XXI. Es mi opinión.



Televisión oligopólica

Por otra parte, me da la impresión de que la radio cumple funciones de pluralismo, en nuestra sociedad, que debieran ser objeto de percepción, de análisis, para determinar hasta qué punto es mucho más plural, más representativa de nuestra sociedad civil, que la televisión, y, en este caso concreto, de Televisión Nacional. Es decir, la radio es infinitamente más plural que Televisión Nacional, y también respecto del orden bastante oligopólico de nuestra televisión.

El orden oligopólico de nuestra televisión actual es muy grave; es más grave que el orden oligopólico en la prensa escrita, lo cual es no poco decir. Pero en televisión es gravísimo. Además, estamos hablando de intereses que son muy poderosos, vinculados a grupos y personas que tienen pretensiones de liderar al país, a la opinión pública, liderar desde las

más altas magistraturas del país. Sin embargo, provienen de una base oligopólica, lo cual - repito- me parece grave.

Si estamos hablando del interés general y público me parece que es un punto a tener en cuenta.

En cuanto a la radio, me parece que es un ejemplo a considerar. Precisamente, porque es más desregularizada tiene estas connotaciones.

El desarrollo tecnológico que está acompañando a la televisión, puede que hoy sea una solución. Pero ojo, por cuanto como en estos casos siempre ocurre “sacarse el pillo” mediante los avances tecnológicos, hace desmerecer el liderazgo político.

Tener un liderazgo político y con ello avanzar y adelantarse al desarrollo tecnológico se entiende como una claudicación del orden político frente al desarrollo tecnológico, que además pareciera ser como un Frankenstein, cuestión que me parece importante tener en cuenta.

Cuando inquirimos acerca de este manejo inteligente, de algo que se plantea a sí mismo como neutral, también debemos preguntarnos sobre cómo nos aseguramos de un medio no mediatizado por el poder político y económico.

Al respecto, no tengo la respuesta, pero sí me doy cuenta cuando esto no está ocurriendo, cuando en esto se muestra una deficiencia. Suponer que el pluralismo de Televisión Nacional se asegura por declaraciones normativas de defensa del pluralismo, me parece que es no constatar la crítica social-civil.

El pluralismo se ha confundido con cuoteo político

Para todos los efectos, tal como leo el punto -puede que esté equivocado-, me parece que, por ejemplo, en la designación del directorio de Televisión Nacional, el pluralismo se ha confundido estrictamente con cuoteo político, lo cual me parece inaceptable. Es demasiado evidente.

¿Cómo asegurar que el directorio de Televisión Nacional sea pluralista y no cuoteo? Me parece que es un desafío para la clase política, para el Congreso Nacional.

Tiendo a pensar que los cuoteos provienen, fundamentalmente, de las iniciativas ejecutivas. En consecuencia, no le pediría al Ejecutivo que no cuotee, pero sí al Congreso Nacional que deje de cuotear o de hacerle caso al Ejecutivo. Sin embargo, siempre he creído mucho más en el Poder Legislativo que en La Moneda.

Éste es un caso donde queda claramente en evidencia lo que he planteado. Es decir, cómo nos aseguramos de un medio no mediatizado por el poder económico. No ha sido el caso, hasta ahora.

Otro punto que me parece fundamental es que no se dice nada o no queda en evidencia lo que es evidente al ver la programación, y concretamente de Televisión Nacional; al ver las lógicas con que se maneja, incluso, cuando Televisión Nacional se maneja eficientemente, lo que dice relación con el carácter comercial de la televisión, y concretamente de Televisión Nacional.



La encrucijada de TVN

Para todos los efectos se podría demostrar que hoy Televisión Nacional es más comercial que nacional y cultural. Y siendo más comercial que nacional y cultural, me parece que estamos ante una situación grave, bastante grave si eso queda omitido y no es fruto de alguna fiscalización o regulación.

Ahora bien, podría depender de un directorio suficientemente responsable, que asegurara que ése no es el sentido, pero ahí nuevamente nos encontramos con que el directorio es un reflejo de las cuotas de poder en determinado momento.

La televisión chilena tiene una historia curiosa, por ejemplo, ha tendido a ser poco caliente en materia política, y con esto me refiero al período comprendido entre 1967 y 1973, en que el país estaba fuertemente dividido. Observamos que en ese período las tensiones son menos evidentes en televisión que en la prensa escrita o radio, donde la confrontación es mucho más dura. La explicación de este hecho radica en que en esa época había dos canales en manos de las universidades y que, a pesar de ello, se volvieron comerciales. Ésa es la verdad, a pesar de cualquier regulación que haya habido.

Hace un tiempo escribí un artículo para una publicación de la secretaría de comunicaciones del actual Gobierno -del cual no soy muy partidario, pero agradezco la gentileza y el pluralismo de invitarme-, y una de las cosas que más me llamó la atención fue que en el período 1967-1973, con la excepción de un programa fuertemente político, pero además bastante plural, como “A esta hora se improvisa”, no nos encontramos con esa confrontación en televisión.

Hay una cierta conciencia respecto al potencial nocivo que puede llegar a tener la televisión si se instrumentaliza demasiado, lo que me parece que es una buena tradición. Mi impresión es que la televisión, que fue tan reprimida durante la dictadura, tiene este otro componente: es universitaria en sus orígenes, y cuando surge un canal nacional también tiene un carácter moderado. Al respecto, creo que hay que potenciar ese carácter moderado, sin perjuicio de que me parece que debería cumplir otras funciones cuando se deriva en una televisión fuertemente comercial, sobre todo si se considera que no puede sino ser comercial, que es lo que uno escucha cuando habla con algunos ejecutivos de Televisión Nacional. Sin embargo, me parece que eso sería claudicar a ese potencial.

La televisión cumple funciones casi tribales, comunitarias, muy fuertes; por ejemplo, en momentos de tragedias nacionales como los terremotos, donde la televisión -no sólo la radio- cumple un rol fundamental. También, las transmisiones de los mundiales de fútbol tienen características especiales.

Ahora, con el correr del tiempo, ese sentido comunitario se ha seguido dando en la televisión, por ejemplo, en la Teletón, que más allá de cualquier opinión que uno pueda tener sobre la importancia de su gran labor, es evidente que tiene un componente comercial

muy fuerte. Si la televisión va a terminar siendo un gran supermercado de productos para financiar la sintonía, debido a las enormes carestías que implica proyectar a través de la televisión, me parece que es complicado.